

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA
EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CICLO ESCOLAR 2016-2017

P

ERFIL, PARÁMETROS E INDICADORES PARA LA PROMOCIÓN A FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR*

* PERFILES APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 04/MARZO/2015



5 de febrero de 2016



Secretaría de Educación Pública
Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Media Superior
Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente
Ramiro Álvarez Retana



Presentación

El perfil, parámetros e indicadores de la función de Asesor Técnico Pedagógico, se diseñó para cumplir con las disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como con los Lineamientos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Se integró con base en los “Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2015-2016” (LINEE-06-2014), emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

En noviembre de 2014 y en el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente, el Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP y el Coordinador Nacional del Servicio Profesional Docente, instruyeron a la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico para llevar a cabo una consulta nacional sobre los perfiles, parámetros e indicadores.

En la consulta de noviembre de 2014 participaron 11,588 personas que hicieron 18,711 aportaciones. El 94% de los consultados consideró que los perfiles reflejan las competencias necesarias para que un docente desempeñe las funciones consultadas en la EMS y el 6% de los consultados hicieron aportaciones.

Una vez integradas estas aportaciones, en febrero de 2015 se reunió a un grupo de docentes y directivos de los diferentes subsistemas de la educación media superior para revisar los perfiles y llevar a cabo modificaciones pertinentes.

En marzo de 2015 se reunió el Consejo Técnico de Instrumentos de Evaluación para el “Ingreso al Servicio Profesional Docente y para Promoción a cargos con funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica en Educación Media Superior” que validó el proceso y autorizó una nueva consulta. En dicho Consejo están representadas todas las autoridades educativas de educación media superior.

Del 3 al 9 de marzo se pusieron a consulta los perfiles y se recibieron 3,847 aportaciones de las cuales el 98% consideró que las aportaciones recibidas durante esta consulta servirán para reforzar el trabajo elaborado y entregar un producto suficientemente consensado al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

En 2016, con base en la experiencia de los concursos realizados y los lineamientos para llevar a cabo la evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2016-2017 (LINEE-10-2015), se revisaron nuevamente los perfiles para someterlos a la aprobación del INEE y servirán de base para los concursos de promoción a cargos con funciones de dirección en la Educación Media Superior en el ciclo escolar 2016-2017.

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">FUNDAMENTOS EDUCATIVOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DE ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO</p> <p>Reconoce las características de la práctica docente, el trabajo colegiado y el modelo educativo vigente.</p>	<p>1.1. Identifica el marco normativo vigente y los propósitos de la Educación Media Superior.</p>	<p>1.1.1. Identifica los fines y propósitos de la Educación Media Superior como marco de referencia para fundamentar su desempeño.</p>
		<p>1.1.2. Identifica la estructura organizacional de la escuela como marco para el desempeño de su función.</p>
		<p>1.1.3. Reconoce el marco normativo vigente que regula las características y funcionamiento de la Educación Media Superior.</p>
		<p>1.1.4. Identifica los criterios normativos del Servicio Profesional Docente para el ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento para fundamentar su función y asesorar a los docentes.</p>
	<p>1.2. Explica las características en el proceso de aprendizaje en el modelo por competencias y en otros modelos educativos.</p>	<p>1.2.1. Reconoce los elementos que conforman el proceso de aprendizaje en el modelo educativo basado en competencias.</p>
		<p>1.2.2. Distingue los criterios metodológicos para la elaboración de la planeación didáctica del proceso de aprendizaje de acuerdo al modelo educativo vigente.</p>
		<p>1.2.3. Reconoce las estrategias de la evaluación integral en el proceso de aprendizaje de acuerdo al modelo educativo por competencias.</p>
		<p>1.2.4. Identifica las características del clima escolar y del aula que favorecen los procesos de aprendizaje propuestas por el modelo educativo vigente.</p>
		<p>1.2.5. Reconoce las características de los procesos de aprendizaje que conforman otros modelos educativos.</p>
	<p>1.3. Explica las estrategias del trabajo colegiado para asesorar la práctica docente.</p>	<p>1.3.1. Identifica los aspectos teóricos y prácticos fundamentales del trabajo colegiado como herramienta para el fortalecimiento de la práctica docente.</p>
		<p>1.3.2. Identifica los usos de las tecnologías de la información y la comunicación, y las redes sociales como herramienta para desarrollar el trabajo colegiado.</p>

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">PRÁCTICAS DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO</p> <p>Demuestra habilidades para orientar la mejora de la práctica educativa de los docentes.</p>	<p>2.1. Propone en el proyecto del plan de mejora estrategias de intervención para la mejora de la práctica docente.</p>	2.1.1 Realiza una propuesta de diagnóstico de las necesidades y aspectos de la práctica de los docentes, para diseñar estrategias de apoyo técnico pedagógico.
		2.1.2 Elabora un proyecto de acompañamiento y seguimiento individual para atender las necesidades de apoyo pedagógico.
		2.1.3 Elabora un proyecto de oferta de formación y capacitación para la mejora de la práctica de los docentes.
		2.1.4 Sugiere la aplicación de proyectos que vinculen diferentes disciplinas para la mejora de la práctica docente.
		2.1.5 Propone un plan de intervención que favorezca la práctica de docente acorde al contexto escolar.
	<p>2.2. Propone en el plan de mejora estrategias preventivas para atender el rezago y abandono escolar.</p>	2.2.1. Identifica los aspectos cualitativos y cuantitativos que indiquen riesgos de rezago y abandono escolar para su atención.
		2.2.2. Reconoce estrategias preventivas y remediales para atender el rezago escolar.
		2.2.3. Reconoce estrategias preventivas para atender el abandono escolar.
		2.2.4 Identifica los programas de apoyo escolar que favorecen la atención de las necesidades de la comunidad escolar.
		2.2.5 Realiza un proyecto de tutoría y acompañamiento al docente para atender el rezago y abandono escolar.

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
<p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">DESARROLLO PROFESIONAL DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO</p> <p style="text-align: center;">Estructura estrategias que fortalezcan la función como asesor técnico pedagógico.</p>	<p>3.1. Propone en el proyecto del plan de mejora, los mecanismos de actualización y formación para la mejora continua de la función.</p>	<p>3.1.1. Reconoce las funciones del ejercicio profesional del Asesor Técnico Pedagógico en apego al marco normativo vigente.</p>
		<p>3.1.2. Reconoce el perfil, parámetros e indicadores del asesor técnico pedagógico como referente para fortalecer su actualización profesional.</p>
		<p>3.1.3. Selecciona programas institucionales de formación y actualización para la propuesta de mejora del desempeño de la función de asesoría.</p>
	<p>3.2. Propone en el proyecto del plan de mejora, los procesos de evaluación, retroalimentación e intercambio de experiencias entre pares de la misma función.</p>	<p>3.2.1. Describe estrategias para llevar a cabo la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en el desempeño de las funciones de asesoría.</p>
		<p>3.2.2. Propone en el proyecto del plan de mejora dinámicas de trabajo colaborativo e intercambio de experiencias para la mejora de su desempeño.</p>



PARÁMETROS E INDICADORES PARA LA PROMOCIÓN A FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Ciclo Escolar 2016-2017

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
<p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">ARTICULACIÓN DE AGENTES PARA LOS LOGROS EDUCATIVOS</p> <p style="text-align: center;">Estructura un plan de colaboración considerando a los agentes educativos que participan en el proceso académico para el logro de los objetivos de enseñanza de la escuela.</p>	<p>4.1. Conoce las funciones de los agentes educativos para generar el trabajo colaborativo que contribuyen al logro de los objetivos de enseñanza.</p>	<p>4.1.1 Reconoce las funciones de los distintos agentes educativos que contribuyen al logro de los objetivos de enseñanza.</p>
		<p>4.1.2 Identifica estrategias para favorecer el trabajo colaborativo entre los distintos agentes educativos.</p>
		<p>4.1.3 Explica los principios del trabajo colaborativo y sus ventajas en el desarrollo de la asesoría.</p>
	<p>4.2. Propone en el proyecto del plan de mejora, estrategias de participación y trabajo colegiado para el logro de los objetivos de enseñanza.</p>	<p>4.2.1 Identifica las características del trabajo colegiado para fortalecer la función de asesoría.</p>
		<p>4.2.2 Diseña estrategias de vinculación entre los docentes e instancias académicas del plantel que contribuyan al logro de las metas educativas de la escuela, a través del trabajo colegiado.</p>
		<p>4.2.3 Explica los principios del trabajo colegiado y sus ventajas en el desarrollo de la asesoría.</p>

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
<p style="text-align: center;">5</p> <p style="text-align: center;">NORMATIVIDAD Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN</p> <p>Considera las disposiciones legales y principios éticos para el desempeño de la función de asesoría.</p>	<p>5.1. Identifica el marco normativo para el desempeño de la función de asesoría.</p>	<p>5.1.1. Reconoce al Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) como referente para el desempeño de la función.</p>
		<p>5.1.2. Identifica el marco legal que promueve el logro de la calidad educativa en la educación media superior para apoyar la función de asesoría.</p>
	<p>5.2. Argumenta el desempeño de la función de asesoría, aludiendo a principios de carácter ético.</p>	<p>5.2.1 Reconoce que la asesoría requiere actitudes de respeto, confianza, empatía, apertura responsabilidad compartida y honestidad intelectual.</p>
		<p>5.2.2 Distingue estrategias que facilitan la identificación y resolución de problemas éticos en el contexto escolar.</p>



Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente